
**LA CO-CREACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMO
ESTRATEGIA PARA CIUDADES EDUCADORAS**
FEM DISSABTE A LA PLAÇA D'EN BARÓ:
INFANCIA, PARTICIPACIÓN Y EQUIDAD

Public Space Co-Creation As a Strategy for Educating Cities
Fem dissabte a la Plaça d'en Baró: Childhood, participation and equity

Dafne Saldaña

Doctoranda UAB–Universitat Autònoma de Barcelona, España
Arquitecta en Equal Saree, España
dafnesb@gmail.com

Helena Cardona

Arquitecta en Equal Saree, España
helenacardona@gmail.com

Julia Goula

Arquitecta en Equal Saree, España
juliagoulamejon@gmail.com

Zaida Muxí

Profesora ETSAB–Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, España
zaidamuxim@gmail.com

RESUMEN: *Fem dissabte a la plaça d'en Baró* es una experiencia de co-creación de espacio público con niñas y niños de Santa Coloma de Gramenet que nos permite sumar estrategias y metodologías para la consolidación de un modelo de *ciudad educadora* que reconozca a la infancia como agente activo en las decisiones urbanas. El enfoque feminista ha sido clave en el diseño y el desarrollo del proceso participativo, integrando los valores de la corresponsabilidad, el respeto a las diversidades y la igualdad de género. Asimismo, ha potenciado el trabajo colectivo, reconociendo y valorando el bien común por encima de los intereses individuales. En este tipo de experiencias las niñas y



niños dejan de ser vistas como futuras usuarias para tener un papel más activo como co-creadoras, dotando de un sentido inclusivo al Derecho a la Ciudad.

PALABRAS CLAVE: ciudad educadora, espacio público, co-creación, derecho a la ciudad, metodologías feministas.

RESUM: *Fem dissabte a la plaça d'en Baró* és una experiència de co-creació d'espai públic amb xiquetes i xiquets de Santa Coloma de Gramenet que ens permet sumar estratègies i metodologies per a la consolidació d'un model de Ciutat Educadora que reconega a la infància com a agent actiu en les decisions urbanes. L'enfocament feminista ha sigut clau en el disseny i el desenvolupament del procés participatiu, integrant els valors de la coresponsabilitat, el respecte a les diversitats i la igualtat de gènere. Així mateix, ha potenciat el treball col·lectiu, reconeixent i valorant el bé comú per damunt dels interessos individuals. En aquest tipus d'experiències les xiquetes i xiquets deixen de ser vistes com a futures usuàries per a tindre un paper més actiu com co-creadores, dotant d'un sentit inclusiu al Dret a la Ciutat.

PARAULES CLAU: ciutat educadora, espai públic, co-creació, dret a la ciutat, metodologies feministes

ABSTRACT: *Fem dissabte a la plaça d'en Baró* is a public space co-creation experience with children of Santa Coloma de Gramenet using strategies and methodologies to consolidate an Educating City model that recognizes childhood as an active agent in urban decisions. The feminist approach has played a crucial role in the design and development of the participatory process in integrating the values of co-responsibility, respect for diversity and gender equality. Likewise, this approach has strengthened the ethos of working collectively by recognizing and valuing the common good over individual interests. In this type of experience, children are no longer seen as future users, and now have a more active role as co-creators, thus conferring an inclusive meaning to the Right to the City.

KEYWORDS: educating city, public space, co-creation, right to the city, feminist methodologies

Santa Coloma de Gramenet: ciudad educadora

Santa Coloma de Gramenet, en el área Metropolitana de Barcelona, es una ciudad con una doble medida, en términos demográficos es una ciudad, sin embargo, en cuanto a su extensión territorial está más cercana a un pueblo. Santa Coloma de Gramenet contaba en 2017 con 117.596 habitantes (IDESCAT, 2017) en 7 km², de los cuales 4,5 km² son urbanos, y ya se encuentran urbanizados y edificados, es una ciudad colmatada, que ha de crecer y rehacerse sobre sí misma. Esta doble dimensión hace que las dinámicas socio-políticas se encuentren marcadas por la proximidad entre personas de diferentes situaciones, responsabilidades, capacidades. Con ello el espacio público se hace más público, más intenso, más vivido y por ello también hiper-tensionado debido a la gran cantidad de usos simultáneos en función de las diferentes personas usuarias.

Es una ciudad que se ha hecho a sí misma, el gran crecimiento habido a partir de la década de los 50 del siglo xx fue resuelto por medio de la auto-producción ciudadana, fue una ciudad hecha a mano, que culminó la etapa de la dictadura franquista (1939-1975) con la propuesta de un Plan Popular para mejorar las carencias urbanas que tienen las ciudades auto-producidas derivadas de la ausencia de lo público, y verificadas en la falta o escasa calidad de las infraestructuras, equipamientos, servicios y espacios públicos, pero contando con la fuerte cohesión que esa historia de esfuerzos compartidos dio a la población. El *Pla Popular* fue también una respuesta al *Pla General Metropolità* finalmente aprobado en 1976 que se había realizado con un gran desconocimiento de las realidades próximas. A partir de 1979 con los primeros gobiernos democráticamente escogidos en las ciudades españolas, la ciudad de Santa Coloma de Gramenet comenzó un proceso, aún en marcha, de mejorar y crear espacios públicos, mejorar transportes e infraestructuras y dotar de equipamientos a una población que llevaba décadas de olvido.

Desde los primeros años del siglo xxi la ciudad integra un nuevo componente social que es la diversidad de orígenes, culturas y religiones derivada de la fuerte oleada migratoria internacional. Así, a día de hoy, Santa Coloma de Gramenet cuenta con población que ha nacido en más de 70 países, representando el 24,4% del total en 2016.



Santa Coloma de Gramenet ha sido parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras desde que fue creada en 1994. Y dado el compromiso de la ciudad con sus niñas y niños, le ha sido renovado en noviembre de 2018 el sello de ciudad amiga de la infancia de UNICEF.

En la voluntad de la ciudad de garantizar una educación inclusiva y de calidad para todas las personas es que se entiende el espacio urbano en su conjunto como espacio de aprendizaje. La ciudad es un libro abierto, a través de acciones y *visibilizaciones* se dan prioridades y se construye una sociedad respetuosa, tolerante e inclusiva. Así, la ciudad ha realizado en el espacio público acciones de inclusión y visibilidad de los derechos de las mujeres y las personas LGTBI con el pintado de pasos de peatones con los colores del arcoíris; ha incorporado semáforos con las señales para peatones que cambian e incorporan alternativamente figuras de mujer-mujer, hombre-hombre, mujer-hombre y hombre-mujer; ha nombrado calles y plazas en honor a mujeres de la cultura universal y local; y con estos objetivos de igualdad está transformando un antiguo edificio fabril, la CIBA, de casi 6000 m² como un centro de recursos para mujeres en el que se puedan resolver cuestiones derivadas de la esfera reproductiva, productiva, personal y socio-política.

Dentro de este marco es que en 2016, después de un análisis con perspectiva de género según los criterios establecidos por el Col·lectiu Punt 6 (Ciocoletto, 2014) de los espacios de juegos infantiles en el barri del Riu Nord, se decidió comenzar un proceso para repensar los usos que se podían dar en uno de los espacios públicos existentes en el barrio que no era muy utilizado.

El espacio público elegido para trabajar en un proceso de co-creación fue la plaça d'en Baró, en el ámbito de los jardines de José Beruezo. Este espacio público situado en el corazón del barri de Riu Nord, cercano a una escuela primaria, no era utilizado por niñas y niños, sino que todas las personas se congregan en la cercana plaça de l'Olimp.

La dirección de Urbanismo de la ciudad se hallaba simultáneamente trabajando en el proyecto de «Barri de Vianants», que fue definitivamente aprobado en noviembre de 2017, una sectorización y reorganización del viario interno del barrio para darle más protagonismo a las personas y que los vehículos a

motor queden en segundo plano, de esta manera las calles del barrio ya no sirven como atajo.

La plaça d'en Baró situada en el corazón del barrio se encontraba en una buena situación para ser repensada, y dado que las personas usuarias serían mayoritariamente infantes, se decidió realizar un trabajo que les incluya y haga partícipes de su transformación. Desde la Dirección de Urbanismo se llamó al colectivo de arquitectas Equal Saree para organizar una primera acción participativa de análisis y diagnóstico con niñas y niños del barrio.

En la organización y coordinación de las actividades trabajaron de manera conjunta el área de urbanismo y de educación del Ayuntamiento, contando también con la implicación directa de la alcaldesa Núria Parlon.

La idea de pensar un espacio público con niñas y niños es una práctica en que la ciudad es espacio educador desde la reflexión de lo propio y lo colectivo, que permite salir de la propia experiencia y desde allí entender y elegir las diferentes opciones y decisiones que intervienen en su conformación.

Ciudades educadoras: una reflexión sobre infancia, perspectiva de género y derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad se ha concebido como un derecho fundamental de las personas que habitan las ciudades (Lefebvre, 1968). Ante el panorama de una ciudad en la que dominan los espacios mercantiles y de intercambio económico, la falta de planificación territorial y las desigualdades, Lefebvre abogó por la reapropiación del espacio por parte de sus habitantes, quienes deberían ser sus verdaderos protagonistas (Sugranyes, 2010). Guiado por una concepción marcadamente humanista, formula un Derecho a la Ciudad que se inscribe en la posibilidad, no sólo de satisfacer necesidades elementales, sino de poder acudir al espacio urbano para disfrutarlo en su totalidad y retomar lazos comunitarios e identitarios, fomentando las relaciones sociales y el intercambio cultural. El hablar de *derecho a la ciudad* nos remite a cuestiones como espacio, ciudadanía, participación, seguridad, bienestar o pertenencia. Cuestiones que encontramos íntimamente relacionadas con los derechos a la



apropiación y a la participación en la producción del espacio urbano (Purcell, 2002). Sin embargo, la crítica feminista apunta que la conceptualización del derecho a la ciudad no ha tenido en cuenta las diferencias individuales y colectivas ni ha incluido en su análisis las relaciones patriarcales de poder (Fenster, 2005; Rodó de Zárate, 2018). La *Carta Europea de las Mujeres en la Ciudad* (1996) y la *Carta Mundial por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad* (2004) recogen varios puntos relativos a los derechos que deben garantizarse para la vida de las mujeres en contextos urbanos, abordando cuestiones como la libertad de movimientos, el acceso a la vivienda, la participación en la planificación local o el fomento de las redes de acción (Pérez, 2013).

En los últimos años, especialmente en el ámbito municipal, se ha trabajado para incluir estos temas en las agendas políticas. No obstante, necesitamos seguir trabajando para consolidar mecanismos de participación más democráticos en las decisiones urbanas. La propuesta de la *ciudad educadora*, entendida en el marco de las políticas públicas urbanas, plantea una oportunidad de extender el sujeto político, de ampliar el concepto de ciudadanía y de integrar el análisis de género e inter-seccional para lograr un Derecho a la Ciudad efectivamente universal.

Los espacios urbanos no son neutros, sino que son la representación física de los valores de la sociedad que los planifica, los construye, los gestiona y los habita. Las reivindicaciones feministas han ido encaminadas a asegurar los derechos de quienes han quedado en los márgenes de los intereses de unas élites políticas y económicas que detentan el poder de decidir sobre el espacio urbano. Los grupos feministas, mediante su cuestionamiento de la subordinación de las mujeres, han guiado una parte importante de la reflexión teórica sobre el Derecho a la Ciudad, visibilizando cómo las relaciones de dominación patriarcal, y no sólo capitalista, se plasman en los espacios urbanos (Pérez, 2013). En ellos se reproducen las relaciones de poder y de exclusión que refuerzan las diferencias de estatus entre hombres y mujeres (Weisman, 1994; McDowell, 2000). Ya desde la infancia, se educa a niños y niñas para comportarse de forma diferente en el espacio urbano. Los niños son educados para ser espacialmente dominantes. Se los anima a ser aventureros, a descubrir y explorar su entorno. Aprenden a reclamar más espacio a través de su postura corporal, de su asertividad verbal, etc. Las niñas son educadas para

esperar y aceptar limitaciones espaciales. Desde la infancia se les restringe su movilidad a los entornos cercanos y protegidos. Son educadas para ocupar pero no para controlar el espacio. Aprenden a mantener sus fronteras espaciales permeables y a tolerar frecuentes irrupciones. Esta educación espacial diferenciada genera desigualdades en el acceso, uso y disfrute de los espacios urbanos que se consolidan como prácticas normalizadas y se prolongan a lo largo de la vida.

El llamado urbanismo de género parte de la idea de que la apropiación del espacio, es decir, el proceso por el cual nos identificamos y nos posicionamos en el mismo, es un acto político y que, por tanto, cualquier acción o proceso que modifique su uso o su distribución está inherentemente relacionado con el cambio social. Las ciudades y los espacios que las configuran ofrecen mayores o menores oportunidades a la ciudadanía en función de la escala humana con la que han sido definidos. Esta escala humana se entiende tanto en sus dimensiones objetivas (edad, sexo, clase social, diversidad funcional) como subjetivas (cultura, etnia, identidad). El urbanismo históricamente ha puesto en el centro de sus planeamientos una escala humana reduccionista: sujeto hombre, de mediana edad, de clase media, con un trabajo bien remunerado y con condiciones físicas y de salud plenas. Por lo tanto, ha supuesto unos límites materiales y simbólicos del *derecho a la ciudad* que se configura en relación a esta categoría ciudadana a costa de la exclusión y la *invisibilización* de otras subjetividades, entre ellas las mujeres o la infancia. Planificar las ciudades con criterios de género quiere decir reconocer la interrelación entre la estructura de los espacios y de la sociedad, entendiendo que los lugares configuran nuestra forma de vivir y de relacionarnos. Significa reconocer que si planificamos en términos *neutros* estamos priorizando las experiencias y los criterios de la minoría masculina hegemónica. Además, el urbanismo feminista supera el concepto de igualdad de derechos y busca la igualdad en la diferencia, recuperando los valores orientados hacia el bienestar de las personas y, por tanto, hacia las actividades de cuidado y de gestión de la vida cotidiana (Bofill, 2008).

Las geografías de la infancia son otra perspectiva que ha favorecido la *visibilización* de colectivos tradicionalmente neutralizados por la definición del *sujeto universal*. Esta perspectiva pone de relieve que, generalmente, la



identidad de las criaturas se construye en oposición a la etapa adulta y no en relación a ellas mismas. Igual que pasa con el binomio hombre/mujer, la infancia se define en términos dicotómicos y opuestos con la adultez. Mientras las personas adultas son seres sexuados, responsables y con capacidad de decisión, las criaturas son seres asexuados, irresponsables y vulnerables (Ortiz, 2007). Esta concepción de la infancia refuerza la segregación espacial de las criaturas y justifica la relación jerárquica entre ellas y las personas adultas (Valentine, 2003). Las geografías de la infancia estudian los espacios ocupados, imaginados y deseados por las criaturas; los espacios donde son excluidas o marginadas, los espacios donde juegan, forman y construyen sus identidades (Phillips, 2001).

Tanto el urbanismo de género como las geografías de la infancia nos ayudan a evidenciar un problema generalizado en las ciudades globales: la *invisibilización* de la infancia en el diseño y la gestión de los espacios urbanos. Para dar un sentido universal al *derecho a la ciudad* debemos considerar a las criaturas no como futuras ciudadanas, sino como ciudadanas, pequeñas, pero ciudadanas (Tonucci, 1997).

Poner a la infancia en el centro de las decisiones urbanas significa, además, beneficiar al resto de la sociedad, permitiéndonos avanzar hacia modelos urbanos capaces de ofrecer igualdad de oportunidades y derechos a todas las personas. Por su condición de dependencia, la infancia está continuamente interactuando con otros grupos de población. Es por esto que mejorar la calidad de vida de la infancia supone una mejora indisoluble de la calidad de vida de las personas de su entorno. Cuando tenemos en cuenta la perspectiva de la infancia estamos teniendo en cuenta la perspectiva de género, ya que históricamente, y aún en la actualidad, han sido las mujeres quienes han asumido en mayor medida las tareas de crianza y de cuidados. Cuando pensamos ciudades para la infancia las estamos pensando también para las personas mayores ya que, en este momento de crisis del sistema de bienestar y especialmente en el modelo mediterráneo, son las abuelas y los abuelos quienes se erigen como agentes de apoyo a las tareas de crianza y de conciliación laboral. Y, por último, cuando trabajamos desde la perspectiva de la infancia lo estamos haciendo desde la perspectiva de otras diversidades como las físicas o psíquicas o incluso de culturas o etnias *minorizadas*, ya que

trabajar la riqueza de la diversidad desde las etapas primeras contribuye a la creación de un futuro de ciudades más justas, más cohesionadas, más igualitarias, más interculturales y más pacíficas. Por lo tanto, cuando hablamos de urbanismo e infancia hablamos de repensar las ciudades para que sean amables, tolerantes y conciliadoras de ritmos de vida individuales y colectivos. En definitiva, para que sean *ciudades educadoras*.

Desde la proclamación de la Carta de Ciudades Educadoras, muchos municipios de todo el mundo se han sumado a la red de Ciudades Educadoras. La provincia de Barcelona cuenta con un gran número de municipios adscritos. Recientemente, están apareciendo otras propuestas con objetivos afines como la alianza *Educació 360*, una iniciativa de la Diputación de Barcelona, la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica (FMRPC) y la Fundación Jaume Bofill, que aúna ayuntamientos y entidades locales, redes de centros educativos, asociaciones de personas educadoras, entidades de tiempo libre y del tercer sector social, cultural y deportivo de Cataluña, y grupos de investigación de las universidades. Su finalidad es vincular la educación y los aprendizajes que se están ofreciendo desde diversos ámbitos, en todos los tiempos y espacios de la vida de las personas, conectando la escuela, las familias y todos los recursos y activos de la comunidad. Para ello proponen una agenda política con líneas estratégicas de actuación. Uno de sus puntos clave es el «rediseño de los espacios públicos» con la finalidad de que sean más amables y habitables para la infancia y la adolescencia y que incorporen siempre vertientes educativas. La participación y la co-creación de la comunidad educativa se presentan como cuestiones inherentes al proceso de rediseño urbano. Otro punto a destacar en las líneas estratégicas es la creación de un «plan de igualdad de género» basado en el análisis de las desigualdades en la participación y el acceso a las oportunidades educativas, así como de las discriminaciones y privaciones por razón de género.

El proyecto que se presenta en este texto, *Fem dissabte a la Plaça d'en Baró*, toma estos principios y los desarrolla para su aplicación práctica a una experiencia de regeneración urbana.



Fem dissabte a la plaça d'en Baró, educando en valores a través de la co-creación del espacio urbano

Los espacios públicos son primordiales en las ciudades como espacios de encuentro, de juego, y de representación social, cultural y política. En una ciudad tan densa como Santa Coloma de Gramenet los espacios públicos son escasos, por ello es muy importante que en su conformación se considere a todas las personas usuarias y trabajar la idea de «red de espacios públicos» para que aquéllos que estén próximos se complementen.

Éste es el caso de la plaça d'en Baró, que conforma una red de espacios públicos con las plazas Montserrat Roig y Olimpo. Sin embargo, hemos observado cómo cotidianamente existen desequilibrios en el uso de estas plazas. La plaça Olimpo está sobre-utilizada por personas de edades muy diversas. Esto provoca algunas situaciones de incompatibilidad, especialmente las actividades infantiles de jugar a la pelota y correr con las personas dependientes que viven en la residencia de mayores ubicada en la misma plaza. A esto se suma la proximidad de la escuela de educación primaria Torre Balldovina, de la que provienen la mayoría de usuarios infantiles de la zona. Al mismo tiempo, la plaça d'en Baró, muy cercana y sin vías principales que puedan ser un obstáculo para acceder a ella, se utiliza muy poco. Por su configuración actual, la plaça d'en Baró se encuentra encerrada en sí misma. Los muros perimetrales y la ubicación poco estratégica de la vegetación dificultan la visibilidad entre la plaza y las calles colindantes. Las calles del entorno tampoco tienen mucha vitalidad, debido a que la mayoría de locales comerciales están en desuso. Al mismo tiempo, el diseño de la plaza no resulta atractivo ni estimulante para las criaturas. Estos factores pueden contribuir al poco uso de la plaza.

A partir de esta diagnosis el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet impulsa el proyecto *Fem Dissabte* para repensar la plaça d'en Baró. Este proyecto de co-creación, diseñado y dinamizado por el equipo de arquitectas Equal Saree, pone en el centro a las criaturas de 6 a 12 años, que serán las principales usuarias de la futura plaza, e integra a todas las personas de su entorno, la comunidad educativa y las familias en un sentido amplio. Para ello se ha organizado un proceso participativo con dos grandes bloques de actividades. El primero, en la misma plaza, propone una diagnosis colectiva

del estado actual del espacio y la definición de criterios para la ubicación de los nuevos usos y la convivencia de las diferentes actividades y personas. El segundo bloque se realiza en la escuela de educación primaria Torre Ballodovina implicando al alumnado y al profesorado en la generación de propuestas de diseño para la plaza d'en Baró. Finalmente se ha desarrollado un proyecto técnico que recoge y materializa todas las ideas del proceso.

Actividades en la plaza

Los sábados 19 y 26 noviembre de 2016 tuvieron lugar las jornadas participativas abiertas a la comunidad en la plaza d'en Baró.

La primera jornada estuvo centrada en identificar los factores que influyen en el poco uso de la plaza desde una perspectiva de las emociones, en reconocer las necesidades de las personas acompañantes y cuidadoras y en visibilizar las actividades y juegos que desarrollan o desean llevar a cabo las criaturas. Se realizó una primera dinámica de diagnóstico colectiva y, a continuación, se realizaron dos ejercicios paralelos, uno con criaturas y otro con personas adultas.

En el primer ejercicio se propuso una diagnóstico colectiva basada en las percepciones. Se reflexionó sobre qué tipo de experiencias (de malestar y de bienestar) se tienen en cada lugar de la plaza y sobre su relación con las identidades (de género y otras). De esta manera, además de identificar aquellos elementos urbanos que producen malestar pudiendo ser la causa del poco uso de la plaza y aquellos que hacen sentir bien y que se deberían conservar en la remodelación, se visibilizó el rol de las emociones en la (re)producción de las desigualdades y su función como posibles indicadores de la calidad urbana. El derecho al bienestar en la ciudad debería considerarse como un derecho de ciudadanía (Rodó-de-Zárate, 2018). Al identificar algunos elementos concretos del bienestar, como el no tener miedo, estamos visibilizando que los aspectos emocionales forman parte de la experiencia de la desigualdad y que tienen que ser tomados en cuenta en el diseño de una ciudad «para todas las personas». Por otro lado, aprender a reconocer y a comunicar nuestras emo-



ciones es un aspecto importantísimo de la educación que muchas veces no es tomado suficientemente en cuenta.

El segundo ejercicio consistió en una propuesta lúdica para identificar todos aquellos juegos y actividades que las criaturas conocen, aquéllas que realizan cotidianamente o aquéllas que les gustaría desarrollar. A continuación se reflexionó sobre la capacidad de la plaza para acoger las actividades propuestas y sobre la posibilidad de ofrecer opciones satisfactorias para todas las personas que utilizarán el espacio, seguramente con gustos y edades diferentes. A través de este ejercicio se quiso confrontar la capacidad para reconocer y expresar los deseos propios con la habilidad para negociar y llegar a consensos, ya que convivir en un espacio urbano requiere de adaptabilidad, respeto y empatía.

El tercer ejercicio estuvo dedicado a las personas acompañantes y cuidadoras. Se pusieron en común las principales dificultades que encuentran en los espacios urbanos para desarrollar las tareas de crianza y de cuidados y se plantearon cuestiones que el nuevo diseño de la plaza debería incorporar: espacios y mobiliario confortable, percepción de seguridad durante el día y la noche, facilidad de circulación en silla de ruedas o con carrito, zonas con sombra y una fuente de agua para beber. Aparecieron dos ideas que han sido clave para el diseño final de la plaza, que fueron la de diseñar espacios donde las personas acompañantes puedan relajarse y socializar mientras las criaturas juegan y la de otorgar a la plaza identidad a través de elementos físicos o simbólicos que le den un carácter único y diferencial respecto de otras plazas del municipio. Con este ejercicio se buscaba facilitar que las personas adultas se planteen las implicaciones que el diseño urbano tiene en el desarrollo de la vida cotidiana.

La segunda jornada estuvo centrada en la convivencia, la equidad y el valor de la diversidad en los espacios urbanos. A lo largo de la mañana se realizaron tres actividades en la plaza. Finalmente, nos juntamos para realizar la puesta en común, plasmando los consensos en una gran maqueta.

En una de las dinámicas trabajamos la vegetación de la plaza. A partir de un juego en el que las criaturas aprendían a identificar y nombrar las diferentes especies de árboles, acabamos eligiendo los más adecuados para la plaza d'en Baró en función del clima, el tipo de hoja (caduca o perenne), los alérgenos

y la producción de flores o frutas. La vegetación, además de favorecer el confort climático, embellece los espacios, haciéndolos más agradables.

En otro ejercicio trabajamos los elementos simbólicos urbanos, aquéllos que nos sirven de referencia, que tienen que ver con la historia del lugar y de sus habitantes y que, por tanto, tienen un valor intangible que va mucho más allá de su funcionalidad práctica. En plaça d'en Baró esta función la cumplen la fuente ornamental y un *olivo-homenaje*. Estos elementos le dan identidad a la plaza y se utilizan como puntos de referencia o de encuentro. En el ejercicio se trabajó la fuente ornamental, para la que se imaginaron diferentes posibilidades, ya sea conservando el mismo uso o proponiendo otros distintos.

El tercer ejercicio consistió en agrupar los usos y juegos imaginados en la jornada anterior según sus características (actividades tranquilas o activas). La finalidad de esta dinámica fue entender qué actividades pueden ser más afines y por tanto ocurrir de manera simultánea o encontrarse más cercanas en el espacio y cuáles requieren espacios más íntimos o protegidos o bien podrían producir incompatibilidades.

Para acabar se convocó a las personas participantes alrededor de la maqueta (figura 1). A la hora de ubicar las actividades en la maqueta se tuvieron en cuenta tanto la relación con el entorno próximo, calles más o menos transitadas, ruidos, equipamientos cercanos o recorridos habituales, como la relación entre los diferentes usos propuestos, para evitar posibles molestias o incompatibilidades. Si se tiene en cuenta desde el principio y se diseña el espacio adecuadamente, actividades dispares y, en principio, incompatibles, pueden llegar a convivir.

Estas jornadas en la plaza fueron una experiencia de participación inclusiva donde primó la cooperación y la inter-generacionalidad en la toma de decisiones. Fueron también una experiencia de educación informal, en la que reflexionar sobre el espacio público permitió abordar temas tan diversos como la convivencia, la identidad comunitaria, la sostenibilidad, la conciliación familiar o los estereotipos de género. Las dos sesiones permitieron definir los objetivos principales que habría de alcanzar la remodelación de la plaza para satisfacer al mayor número posible de personas usuarias y, específicamente, a las de edades entre 6 y 12 años. Conjuntamente se reflexionó y se decidió la mejor ubicación para cada uso, teniendo en cuenta el entorno y

la convivencia entre actividades y personas diversas. Las jornadas participativas en la plaza, aunque sin buscarlo específicamente, fueron ya una primera acción de revitalización del espacio que, durante dos sábados consecutivos, se convirtió en punto de encuentro de la comunidad y se llenó de actividades.



Figura 1. Ubicando los usos en la maqueta de la plaza. Autoría: Equal Saree.

Actividades en la escuela

Durante el mes de mayo de 2017 se siguió trabajando con el alumnado de 5º curso de la escuela de primaria Torre Balldovina. En esta segunda etapa del proceso participativo se trabajaría el diseño arquitectónico de la plaza a partir de los resultados obtenidos en las actividades anteriores.

En esta parte del proceso existían diferentes condicionantes que debían tomarse en cuenta. Además, partiendo de los principios feministas, la metodología de trabajo debía basarse en la cooperación y la inclusión. Se planteó que el proceso de co-creación de las propuestas con el alumnado se desarrollaría a partir del trabajo en pequeños grupos para facilitar la participación activa de todas las criaturas. Cada grupo produciría una propuesta conjunta, con la que todos los miembros del equipo debían sentirse representados. Al final, habría tantas propuestas de diseño como equipos participantes. Sin

embargo, huyendo de la idea de concurso y competición, no se elegiría un diseño ganador sino que todas las ideas serían tomadas en cuenta para definir el diseño final, a realizar por el equipo de arquitectas. Lo que esta etapa tenía de particular era que las actividades se realizaban en horario escolar. Esto requería de la implicación y participación del profesorado, así como que durante las actividades se trabajaran habilidades y competencias del currículo escolar, a la vez que lo podían completar y enriquecer integrando la educación en arquitectura y urbanismo.

En esta parte del proceso se realizaron cuatro sesiones de trabajo. La primera sesión tuvo por objetivo preparar al alumnado para el proceso de diseño, reflexionando sobre las características del espacio urbano *plaza*. Se trabajó de manera individual y colectiva para reconocer los diferentes elementos que conforman una plaza, las posibles actividades que pueden tener lugar allí y la diversidad de personas usuarias y su convivencia. A continuación se estudió el caso concreto de plaza Baró, espacio conocido por todas las criaturas debido a su proximidad con la escuela. Esta actividad, además, sirvió para desarrollar las competencias de utilizar y relacionar conceptos del campo del urbanismo y desarrollar el espíritu crítico. La segunda y tercera sesión tuvieron el objetivo de elaborar las propuestas grupales, en formato de proyecto *collage*, determinando qué características y qué elementos urbanos se querían incluir en la nueva plaza d'en Baró (figura 2). En estas sesiones se trabajó por grupos de 5 personas partiendo de la distribución de usos y actividades definidos en las actividades de noviembre de 2016. A partir de esta premisa cada grupo tenía que: escoger los pavimentos más adecuados para cada una de las zonas según su uso asignado (color y textura), imaginar y dibujar los diferentes elementos urbanos que podrían integrarse en la plaza y, conjuntamente, decidir cuáles de ellos son necesarios para dar servicio y garantizar el confort de cada espacio. Después, a partir del debate colectivo y el consenso, realizaron unos *collages* situando los pavimentos y los elementos escogidos sobre el dibujo axonométrico de la plaza. Finalmente, elaboraron argumentos para defender su propuesta frente al resto de grupos. Estas sesiones también sirvieron para trabajar la autonomía del alumnado, el trabajo en equipo, la toma de decisiones colectivas, la construcción de discursos argumentativos y la comprensión espacial.



Figura 2. Proceso de co-creación de las propuestas de la plaza en la escuela Torre Balldovina. Autoría: Equal Saree.

Como conclusión de esta etapa, se realizó una sesión de presentación de los proyectos *collage* en el aula de teatro, en un ambiente festivo (figura 3). Asistió todo el alumnado de 5º curso, las maestras de ambos grupos, el director de la escuela, la alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet y representantes de las regidurías de educación, igualdad y urbanismo del municipio. Los diferentes grupos de alumnas y alumnos explicaron el proceso de investigación y de diseño y defendieron sus proyectos para la plaza. Posteriormente se estableció un diálogo entre el alumnado y los representantes del Ayuntamiento. En esta actividad, el alumnado aprendió a presentar y defender ideas delante de un público y a participar en debates comunitarios.

A partir de las propuestas surgidas de este proceso de co-creación, el equipo de arquitectas elaboramos el anteproyecto técnico para la nueva plaça d'en Baró. Una vez terminado se hizo una sesión de devolución en la escuela en la que se presentó el anteproyecto, explicando, en un lenguaje que las criaturas pudieran entender, cómo se habían ido integrando todas las ideas de los proyectos *collage* en un única propuesta final. El alumnado expuso sus dudas

y preguntas y los resultados de este debate se integraron en el desarrollo del proyecto ejecutivo de remodelación de la plaza.



Figura 3. El alumnado presentando sus propuestas para la plaza.
Autoría: Equal Saree.

Conclusiones

El proyecto *Fem dissabte a la plaça d'en Baró* ha sido un proceso educativo que ha dado herramientas a los niños y niñas de la escuela Torre Balldovina y del vecindario cercano, así como a las personas adultas de su entorno, para analizar su entorno cotidiano y para proponer mejoras en el espacio público. El enfoque feminista, presente a lo largo de las actividades del proceso participativo, ha integrado los valores de la inclusividad, el respeto a las diversidades y la igualdad de género. Asimismo, ha potenciado el trabajo colectivo, reconociendo y valorando el bien común por encima de los intereses individuales. A través del diseño colaborativo de la plaza, el alumnado de la escuela Torre Balldovina ha aprendido a utilizar y a relacionar



conceptos de los campos del urbanismo y de la arquitectura y ha desarrollado competencias para la comprensión y la representación espacial. La educación espacial es una herramienta de empoderamiento que habilita a las niñas y los niños para analizar los espacios con una mirada crítica y poder proponer mejoras con una perspectiva inclusiva.

El diseño resultante de este proceso es una plaza permeable y abierta al barrio, con diversidad de espacios y de usos para cubrir las necesidades de las diferentes personas usuarias, espacios confortables y elementos que significan y dan cuenta del proceso de co-creación de la plaça d'en Baró con las niñas y niños del barrio. Su esencia alegre y colorista, los pasos que permitirán cruzarla según los recorridos más comunes, el tipo de juegos elegidos, los árboles y los materiales... Todas y cada una de las pequeñas decisiones que han ido configurando el resultado final de este espacio le dan un carácter único a la plaça d'en Baró que es el reflejo de la idiosincrasia de la comunidad que la habitará. Un proyecto en el que ciudadanía, personas técnicas y administración pública hemos trabajado conjuntamente para lograr el mejor resultado: una plaza que se adapta y responde a las necesidades cotidianas del municipio y de su ciudadanía diversa.

Más allá del resultado físico, *Fem dissabte a la plaça d'en Baró* es una experiencia que nos permite definir estrategias y metodologías para la consolidación de un modelo de *ciudad educadora* en el que la infancia se erige como agente activo en la toma de decisiones sobre su entorno. En este proceso todas las actividades se han realizado con enfoques y metodologías que permitían a los niños y niñas aportar sus realidades y necesidades relacionadas con los espacios concretos de actuación y de esta manera dejar de ser vistas como futuras usuarias para tener un papel más activo como co-creadoras. La implicación de las criaturas en los procesos de transformación urbana dota de un sentido inclusivo al Derecho a la Ciudad para todas las personas.

Otro aprendizaje de este proceso es el potencial de las comunidades educativas, y de la escuela como espacio central en su articulación, como agentes clave de la Ciudad Educadora. La escuela, como institución educativa por excelencia, tiene la capacidad de potenciar el intercambio continuo con la ciudad, de aprovecharla como fuente de conocimientos y aprendizajes, de convertirla en una escuela informal permanente que complementa y enriquece



los contenidos curriculares. Para que esto sea posible, las escuelas necesitan tener herramientas y competencias para educar a una ciudadanía activa, con espíritu crítico, comprometida y corresponsable. Una ciudadanía que, independientemente de su edad, interactúa, decide y aprende de su ciudad. Entendiéndolo de esta manera, cualquier transformación urbana es una oportunidad para generar procesos educativos transversales a diferentes etapas y ámbitos de la vida.

Una plaza diseñada con la infancia. Hipótesis de futuro

¿Será divertido jugar en una plaza donde cada niña o niño pueda encontrar un espacio para desarrollar su actividad preferida, desde la lectura al patinaje, desde el dibujo hasta los malabares, donde, lejos de prohibir el juego con pelota, se ofrezca un espacio protegido para evitar que se golpee a la gente que pasa? ¿Esta diversidad de actividades propiciará un juego más compartido entre niños y niñas, potenciará que el espacio se reparta más equitativamente entre todas las criaturas?

Y a las personas cuidadoras, ¿les gustará sentarse a la sombra, en un lugar central de la plaza, desde donde poder vigilar el juego de sus criaturas, sin que ellas se sientan encerradas ni controladas? ¿Los bancos largos y cercanos y las grandes plataformas de madera, fomentarán la socialización y el encuentro entre las distintas familias?

Y para el vecindario en general, ¿será agradable pasear por las calles cercanas y poder ver a las criaturas jugando o a las personas mayores leyendo el diario, sin muros ni obstáculos visuales? ¿Cambiará la percepción del barrio poder cruzar por la plaza de noche, teniendo iluminación y visibilidad suficiente? ¿Volverán a abrir sus puertas los pequeños negocios que se encontraban a su alrededor sumando vitalidad y servicios al vecindario?

¿Cómo afectará haber participado del proceso de co-creación en la percepción de este espacio? Cuando las criaturas reconozcan en el diseño de la plaza algo de sus propuestas, ¿la mirarán con más cariño, la cuidarán mejor? ¿Este arraigo se transmitirá a sus amistades, a sus familias e, incluso, a sus hijos e hijas en el futuro?



Referencias

- BOFILL LEVI, A.** (2008). *Guia per al planejament urbanístic i l'ordenació urbanística amb la incorporació de criteris de gènere*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- CIOCOLETTO, A.** (2014). *Espacios para la vida cotidiana. Euditoria de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: DIBA y Comanegra.
- FENSTER, T.** (2004). *The Global City and the Holy City: Narratives on Knowledge, Planning and Diversity*. Malaysia: Pearson Education Limited.
- IDESCAT** (2017). <https://www.idescat.cat/emex/?id=082457&lang=es>
- LEFEBVRE, H.** (1968). *Le droit à la ville*. Paris: Anthropos.
- MCDOWELL, L.** (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- ORTIZ, A.** (2007). «Geografías de la infancia: descubriendo “nuevas formas” de ver y de entender el mundo». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, 197-216. Recuperado el 29 de agosto de 2018, de: <https://ddd.uab.cat/record/24080>.
- PÉREZ, P.** (2013). «Reformulando la noción de “Derecho a la Ciudad” desde una perspectiva feminista». *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 5, pp. 92-105.
- PHILLIPS, R.** (2001). «Geographies of Childhood: Introduction». *Area*, 33(2), 117-118.
- PURCELL, M.** (2002). «Excavating Lefebvre: The right to the city and its urban politics of the inhabitant». *GeoJournal*, 58, pp.99-108.
- RODÓ-DE-ZÁRATE, M.** (2018). «Hogares, cuerpos y emociones para una concepción feminista del Derecho a la Ciudad». En Navas, M. G. y Makhoul, M. (eds.), *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: La reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial*. Barcelona: Pol-len Edicions, 45-74.
- SUGRANYES, A.** (2010). «El derecho a la ciudad. Praxis de la utopía». *Hàbitat y sociedad*, 1, pp. 71-79.
- TONUCCI, F.** (2015 [1997]) *La ciudad de los niños*. Barcelona: Graó.
- VALENTINE, G.** (2003). «Boundary Crossings: Transitions from Childhood to Adulthood». *Children's Geographies*, 1(1), 37-52. DOI: 10.1080/14733280302186.
- WEISMAN, L.** (1994). *Discrimination by Design. A Feminist Critique of the Man-Made Environment*. Illinois: University of Illinois Press.